

DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL

OPINIÓN

I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal

Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto	Modalidad del Pp (Letra y denominación)	Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (Población Objetivo o Área de Enfoque)	Fecha de elaboración del DO-PI
E078 Atención médica de urgencias	26C001 Secretaría de Salud	E Prestación de Servicios Públicos	Diseño	2022	Habitantes de la Ciudad de México sin seguridad social que soliciten atención médica de urgencias	6 de marzo de 2023

Objetivo General del Pp o RF

De conformidad al formato de Programación base el objetivo de este programa presupuestario es la de brindar atención a la población de la Ciudad de México que por su condición de salud, recibe atención médica de urgencias para satisfacer su necesidad de salud que pone en riesgo un órgano o la vida.

Breve descripción del Pp o RF

Este programa presupuestario esta enfocado a brindar atención a la población sin seguridad social de la Ciudad de México que solicite: atención de urgencias hospitalarias, atención a pacientes quemados, tratamiento médico de coronarias, regulación médica, urgencias médicas primarias, traslado interhospitalario, así como atención en eventos masivos.

II. Comentarios generales (Recomendaciones)

Opinión sobre los Hallazgos y Oportunidades detectadas por el Evaluador

De acuerdo a las recomendaciones emitidas por el evaluador le comento lo siguiente:

- El problema que presenta es que el Programa debe estar orientado hacia la atención de urgencias hospitalarias y prehospitatorias, por lo que, en realidad, el incremento de la morbilidad elevada por accidentes, envenenamientos y violencia no es una causa y no el Problema principal. Se orientara el problema a la atención de urgencias.
- Sin embargo, en el Resumen Narrativo del Propósito se describe la entrega de un servicio de salud: "Población de la Ciudad de México recibe atención de urgencias hospitalarias y prehospitatorias", haciendo referencia a la entrega de un servicio de salud. Se realizara el análisis para contar con el resumen narrativo corecto para el nivel.
- No cuentan con Supuestos que sean planteados como situaciones externas que tiene que suceder para que se cumpla el objetivo al cual están asociados. Se colocarán los supuestos de acuerdo al nivel.
- Una vez ajustado el Propósito del Programa, los Componentes tendrán mucho más sentido y habrá una lógica causal entre niveles. Se realizara un análisis adecuada para que la MIR cuente con una lógica vertical.
- Una vez ajustado el Propósito del Programa, se podrá observar la lógica causal entre este y el nivel Fin. Se realizara un análisis adecuada para que la MIR cuente con una lógica vertical
- Si se completan estos Medios de Verificación, varios indicadores quedarían funcionando adecuadamente. Se implementará un medio de verificación en el que se encuentra la información de los indicadores.

Opinión sobre las Debilidades y Amenazas detectadas por el Evaluador

El problema que presenta es que el Programa debe estar orientado hacia la atención de urgencias hospitalarias y prehospitatorias, por lo que en realidad, el incremento de la morbilidad elevada por accidentes, envenenamientos y violencia no es una causa y no el Problema principal.

De acuerdo con las recomendaciones emitidas por el evaluador le comento lo siguiente:

- Se defina las poblaciones objetivo y atendida del Pp E078. Se definirán la población objetivo y atendida siguiendo sus recomendaciones.
- Generar un indicador de nivel Propósito que cumpla con los criterios CREMAA. Se generaran los indicadores de acuerdo a los criterios CREMAA.
- Implementar acciones para fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Pp E078. Se implementara acción para fomentar la transparencia y endición de cuentas del programa presupuestario.

10

**III. Comentarios específicos: atención particular de las Recomendaciones**

Recomendaciones del Evaluador sujetas de atención:	Ciudad	Relevancia	Factibilidad	Nivel de Prioridad
1. Definir adecuadamente las poblaciones objetivo y atendida del Pp E078.	X		SI	Medio
2. El problema público debe estar orientado hacia la atención hospitalaria y prehospitolaria dejando el tema de accidentes, envenenamientos y violencia como causas directas de ese problema público.	X		SI	Medio
3. Se defina las poblaciones objetivo y atendida del Pp E078.	X		SI	Medio
4. Generar un resumen narrativo del nivel Propósito que no constituya un bien o servicio a entregar por el Programa y que considere la atención hospitalaria y prehospitolaria de urgencias.	X		SI	Medio
5. Los Componentes no cuentan con Supuestos que sean planteados como situaciones externas que tiene que suceder para que se cumpla el objetivo al cual están asociados.	X		SI	Bajo
6. Identificar en el Medio de Verificación el lugar específico en el que se encuentra la información para el cálculo del indicador de cada nivel.	X	X	SI	Bajo
7. Generar un indicador de nivel Propósito que cumpla con los criterios CREMAA.	X		SI	Bajo
8. Implementar acciones para fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Pp E078.	X	X	SI	Bajo

**IV. Sustento de la No Factibilidad de Atención a las Recomendaciones**

Recomendación del Evaluador No Factible de Atención:	Justificación	Sustento documental de la No Atención	Liga electrónica o ubicación

**V. Unidades y responsables que participaron en las Evaluaciones**

Nombre del Responsable del Pp o RE:	Puesto	Área:	Teléfono de contacto:	Correo electrónico:
Dr. José Carlos Guerrero Asencio	Director Ejecutivo de Urgencias y Atención Pre-Hospitalaria	Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias	5551321250 ext. 1871 y 1415	groascar@gmail.com

*10.*

POSICIÓN INSTITUCIONAL

VI. POSICIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

En lo que respecta a la Secretaría de Salud de la CDMX y el Programa Presupuestario E078, se define que los primeros resultados fueron confusos hasta después de realizar las reuniones con el ente evaluador, en espera de mejora en futuros resultados a las evaluaciones, se encuentra la apertura a futuras reuniones para poder realizar un trabajo de calidad como se realizó en esta ocasión.

VII. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

VII.I Acerca de los resultados de la evaluación

Mucha de la información no es clara en el documento, gracias a la comunicación con el ente evaluador se pudo aclarar algunos puntos, por ello se recomienda tomar en cuenta los puntos vistos en las reuniones anteriores para futuras evaluaciones y fomentar el diálogo como el realizado en esta evaluación. Se está de acuerdo con las recomendaciones correspondientes al Programa Presupuestario E078 Atención médica de urgencias

VII.II Sobre el proceso de la evaluación

Por lo que respecta al programa presupuestario E078 Atención médica de urgencias, se tiene buena expectativa al proceso y se espera haber cumplido con todos los puntos requeridos por el ente evaluador

VII.III En relación al desempeño del equipo evaluador

Excelente comunicación y disposición

VII.IV Acerca de la institución coordinadora

Excelente comunicación y disposición

Responsable 1

Dr. José Carlos Guerrero Asencio  
Director Ejecutivo de Urgencias y Atención Pre-Hospitalaria  
Enlace Operativo PbR-SED

Responsable 2

Lic. Martha Edith Aguilar García  
Directora de Planeación y Evaluación  
Enlace Administrativo PbR-SED

Responsable 3

Dr. Francisco J. Garrido Lafre  
Director General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial  
Enlace Institucional PbR-SED